

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTA
Diputada Eunice Monzón García

Año III Segundo Periodo Ordinario LXII Legislatura NÚM. 05

SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL MARTES 09 DE MARZO DEL 2021

SUMARIO

ASISTENCIA Pág. 03

ORDEN DEL DÍA Pág. 04

PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS

- Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Eugenio Cornelio García Meza, al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cualác, Guerrero, a partir del 28 de febrero del 2021. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación) Pág. 08

- Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano José Efrén López Cortés, al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Azoyú, Guerrero, a partir del 06 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación) Pág. 08

- Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Jesús Parra García, al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, a partir del 05 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación) Pág. 09

- Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Leticia Castro Ortiz, al cargo y funciones de síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a partir del 26 de febrero del 2021. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación) Pág. 13

- Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Ana Lilia Morales Astudillo, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de mártir de Cuilapan, Guerrero, a partir del 02 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación) Pág. 13

- Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se

concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Luis Alberto Vázquez Mendoza, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Marcos, Guerrero, a partir del 01 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación)

Pág. 13

- Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Magali López Uruña, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, a partir del 07 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación)

Pág. 14

- Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Andrés Alain Rodríguez Serrano, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a partir del 02 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación)

Pág. 14

- Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Brenda Berenice Batáz Pita, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, a partir del 06 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación)

Pág. 14

- Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Carlos Lenin Marchán Reza, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huitzuco de los Figueroa, Guerrero, a

partir del 05 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación)

Pág. 15

- Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Teresa de Jesús Camacho Acevedo, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, a partir del 06 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación)

Pág. 15

- Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Samir Daniel Ávila Bonilla, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a partir del 06 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación)

Pág. 15

- Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Kenia Gisela González Barrera, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atenango del Río, Guerrero, a partir del 04 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación)

Pág. 16

- Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Luis Miguel Terrazas Irra, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a partir del 06 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y

aprobación, en su caso. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación) Pág. 16

- Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Liliana Quijano Buitrón, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a partir del 05 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación) Pág. 16

- Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Néstor Parra Rodríguez, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, a partir del 05 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación) Pág. 17

- Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Pedro Marbán Bahena, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huitzuc de los Figueroa, Guerrero, a partir del 07 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación) Pág. 17

- Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Luis Manrique Reséndiz Torres, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, a partir del 06 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación) Pág. 17

- Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al

ciudadano Benjamín Duque Baltazar, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zirándaro de los Chávez, Guerrero, a partir del 04 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación) Pág. 18

- Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano José de Jesús Quevedo Cabrera, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, a partir del 06 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación) Pág. 18

CLAUSURA Y CITATORIO Pág. 18

Presidencia
Diputada Eunice Monzón García

ASISTENCIA

Gracias diputadas, diputados.

Solicito a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, pasar lista de asistencia.

Adelante diputada.

La secretaria Celeste Mora Eguiluz:

Claro diputada presidenta, con gusto.

Arroyo Salgado Samantha, Cabada Arias Marco Antonio, Cesáreo Guzmán Celestino, Cruz López Carlos, Cruz Reyes Focas, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Figueroa Flores José Francisco, García Carrillo Medardo, García Guillén Mariana Itallitzin, García Orozco David Franco, González Suástegui Guadalupe, Helguera Jiménez Antonio, Martínez Núñez Arturo, Monzón García Eunice, Mora Eguiluz Celeste, Morales García Pablo, Mosso Hernández Leticia, Muñoz Parra María Verónica, Olea Echeverría Misraim, Pérez Álvarez Elideth, Pérez Galeana Adalid, Pérez Izazaga María del Carmen, Platero Avilés Teófila, Quiñonez Cortés Manuel, Rafael Dircio Fabiola, Reza Hurtado Rómulo, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Sánchez

Esquivel Alfredo, Tito Arroyo Aristóteles, Villanueva Vega J. Jesús, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.

Se informa a la Presidencia la asistencia de 30 diputadas y diputados a la presente sesión.

Permítame diputada presidenta.

31 diputadas y diputados a la presente sesión, incluyendo a la diputada Cruz Reyes Focas.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputada secretaria.

Esta presidencia informa que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión, previa justificación, la diputada: Aracely Alhelí Alvarado González y los diputados: Robell Urióstegui Patiño, Luis Enrique Ríos Saucedo, Cervando Ayala Rodríguez y Alberto Catalán Bastida.

Para llegar tarde: el diputado Héctor Apreza Patrón.

Con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica que nos rige y con la asistencia de 31 diputadas y diputados, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen; por lo que siendo las 17 horas con 34 minutos, del día martes 09 de marzo de 2021, se inicia la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer el siguiente Proyecto de Orden del Día, por lo que le solicito a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, dar lectura al mismo.

La secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga:

Con gusto, presidenta.

Orden del Día.

Segunda Sesión

Primero. Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos:

a) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Eugenio Cornelio García

Meza, al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cualác, Guerrero, a partir del 28 de febrero del 2021. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).

b) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano José Efrén López Cortés, al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Azoyú, Guerrero, a partir del 06 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).

c) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Jesús Parra García, al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, a partir del 05 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).

d) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Leticia Castro Ortiz, al cargo y funciones de síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a partir del 26 de febrero del 2021. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).

e) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Ana Lilia Morales Astudillo, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de mártir de Cuilapan, Guerrero, a partir del 02 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).

f) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Luis Alberto Vázquez Mendoza, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Marcos, Guerrero, a partir del 01 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación,

en su caso. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).

g) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Magali López Urueña, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, a partir del 07 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).

h) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Andrés Alaín Rodríguez Serrano, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a partir del 02 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).

i) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Brenda Berenice Batatz Pita, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, a partir del 06 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).

j) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Carlos Lenin Marchán Reza, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huitzuc de los Figueroa, Guerrero, a partir del 05 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).

k) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Teresa de Jesús Camacho Acevedo, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, a partir del 06 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).

l) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por

tiempo indefinido al ciudadano Samir Daniel Ávila Bonilla, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a partir del 06 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).

m) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Kenia Gisela González Barrera, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atenango del Río, Guerrero, a partir del 04 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).

n) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Luis Miguel Terrazas Irra, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a partir del 06 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).

o) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Liliana Quijano Buitrón, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a partir del 05 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).

p) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Néstor Parra Rodríguez, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, a partir del 05 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).

q) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Pedro Marbán Bahena, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huitzuc de los Figueroa, Guerrero, a partir del 07 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo.

Discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).

r) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Luis Manrique Reséndiz Torres, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, a partir del 06 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).

s) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Benjamín Duque Baltazar, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zirándaro de los Chávez, Guerrero, a partir del 04 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).

t) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano José de Jesús Quevedo Cabrera, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, a partir del 06 de marzo del 2021. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).

Segunda. Clausura:

a) De la sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero martes 09 de marzo de 2021.

Es cuanto, diputada presidenta.

La Presidenta:

Muchas gracias diputada secretaria.

Esta Presidencia solicita a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informe, que diputadas y diputados se integraron a la sesión durante el transcurso de la lectura del Orden del Día.

La secretaria Celeste Mora Eguiluz:

Se informa a la Presidencia que no se registró ninguna asistencia de diputadas o diputados a la presente sesión, sigue habiendo un total de 31 diputadas y diputados.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputada secretaria.

Con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, se somete a consideración de la Plenaria para su aprobación, el Proyecto de Orden del Día de antecedentes, diputadas y diputados sírvanse por favor manifestarlo en votación económica poniéndose de pie:

A favor.

Gracias diputadas y diputados.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día de referencia.

PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS

En desahogo del punto número dos del Orden del Día, Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos, inciso "a" al "c", solicito a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, dé lectura al oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.

Adelante diputada.

La secretaria Celeste Mora Eguiluz:

Con gusto diputada presidenta.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, marzo 08 de 2021.

Diputada Eunice Monzón García Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado Guerrero.- Presente.

En términos de lo dispuesto en los artículos 98 párrafo segundo y 261 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, me permito solicitar a usted poner a consideración del Pleno de esta Soberanía, la dispensa de trámite relativa a la segunda lectura de los dictámenes emitido por la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, inscritos el Orden del Día de la sesión a celebrarse el día 09 de marzo del año en curso, que enseguida se enlistan:

1. Dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Eugenio Cornelio García Meza, al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cualac, Guerrero, a partir del 28 de febrero del 2021.

2. Dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano José Efrén López Cortés, al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Azoyú, Guerrero, a partir del 06 de marzo del 2021.

3. Dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Jesús Parra García, al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, a partir del 05 de marzo del 2021.

Lo anterior con el objetivo de entrar de inmediato a su debate y votación, y así resolver con prontitud las solicitudes presentadas por los Ediles Municipales, asimismo con la finalidad de dar celeridad a la sesión en el marco de lo dispuesto en el artículo 262 de nuestra ley. Solicito a usted se autorice que la o el diputado designado por esta comisión, realice ante la Comisión Permanente en una sola presentación los dictámenes listados.

Hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

La Presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.

Diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia somete a consideración de la Plenaria la solicitud de dispensa de la segunda lectura de los dictámenes con proyecto de decreto enlistados en los incisos “a” al “c” del primer punto del Orden del Día en desahogo, ciudadanas diputadas y diputados sírvanse por favor manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie:

A favor.

Gracias, diputadas y diputados.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos de los diputados presentes la dispensa de la segunda lectura de los dictámenes con proyecto de decreto de antecedentes. Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, esta Presidencia con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concede el uso de la palabra a la diputada Mariana Itallitzin García Guillén, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora expondrá los motivos y el contenido de los dictámenes signados bajo los incisos del “a” al “c”.

Adelante diputada.

La diputada Mariana Itallitzin García Guillén:

Con su venia, diputada presidenta.

Compañeras diputadas y compañeros diputados.

Mediante oficio signado por la presidenta de la Mesa Directiva de este Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, tomó conocimiento de los escritos signados por los ciudadanos Eugenio Cornelio García Meza, José Efrén López Cortés y Efrén Parra García, presidentes de los Honorables Ayuntamientos de los municipios de Cualac, Azoyú y Chilapa de Álvarez, Guerrero, respectivamente por el que solicitan licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que desempeñan a partir del 28 de febrero, 6 de marzo y 5 de marzo del 2021, respectivamente. Así como del acta de los ciudadanos en sita realizaron ante la secretaría de asuntos parlamentarios de este Congreso, con el objeto de ratificar en cada una de sus partes su respectivo escrito de licencia.

En ese contexto el artículo 61 en sus fracciones XXI y XXII de la Constitución Política del Estado, establece que es facultad del Congreso del Estado resolver sobre licencias que presenten los integrantes de los ayuntamientos así como llamar a los suplentes respectivos, en casos de ausencia, inhabilitación, suspensión temporal o definitiva o licencia.

Por su parte la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado establece en su artículo 91 que los integrantes del ayuntamiento podrán separarse de su cargo por causas justificadas que calificará este Congreso del Estado, bajo el citado marco legal realizado que fue el análisis de las

solicitudes presentadas, la comisión concluyó que al ser un acto voluntario de los ediles separarse de su encargo como presidentes para ejercer sus derechos político-electorales procede el otorgamiento de las licencias por tiempo indefinido solicitada.

Asimismo y toda vez que nos encontramos ante el supuesto marcado en el artículo 93 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado que dispone que para cubrir las faltas de los miembros de los ayuntamientos, serán llamados los suplentes respectivos cuya entrada en funciones deberá ratificar el Congreso del Estado, se ordena llamar a los suplentes de la fórmula, ciudadanos Félix González Vázquez, José Efrén López y Jaime Caballero Vargas para que asuman el cargo de presidentes de los Honorables Ayuntamientos de los municipios de Cuálac, Azoyú y Chilapa de Álvarez, Guerrero, respectivamente hasta en tanto subsista la licencia concedida a los propietarios de dichos encargos.

De conformidad con los razonamientos que antecedentes y por estar el presente dictamen conforme a derecho, las y los integrantes de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, solicitamos su voto favorable al mismo.

Es cuánto, diputada presidenta.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputada.

Esta Presidencia hace la precisión a la Plenaria que dicha exposición será tomada en consideración para cada uno de los dictámenes en desahogo, esta Presidencia atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, somete para su discusión en lo general el dictamen con proyecto de decreto bajo el inciso “a”, por lo que se solicita a las ciudadanas diputadas y diputados que deseen hacer uso de la palabra lo hagan del conocimiento de esta Presidencia, para elaborar la lista de oradores.

En virtud de que no hay oradores inscritos se declara concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, se pregunta a las diputadas y diputados si desean hacer una reserva de artículos.

En virtud de que no hay reserva de artículos se somete a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, ciudadanas diputadas y

diputados, sírvanse por favor manifestarlo en votación económica poniéndose de pie.

A favor.

Gracias, diputadas y diputados.

En contra.

Abstenciones.

Solicito a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, darnos el resultado de la votación.

La secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga:

Con gusto, presidenta.

Se informa 24 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Servida, presidenta.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputada.

Se aprueba por unanimidad de votos en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de referencia.

Esta Presidencia tiene por aprobado el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, emítase el decreto correspondiente y remítase a las autoridades competentes, para los efectos legales conducentes.

En desahogo del inciso “b” del primer punto del Orden del Día, esta Presidencia atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, somete para su discusión en lo general el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que se solicita a las ciudadanas diputadas y diputados que deseen hacer uso de la palabra lo hagan del conocimiento de esta Presidencia, para elaborar la lista de oradores.

En virtud de que no hay oradores inscritos se declara concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, se pregunta a las ciudadanas diputadas y diputados si desean hacer alguna reserva de artículos.

En virtud de que no hay reserva de artículos se somete a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo

general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, ciudadanas diputadas y diputados, sírvanse por favor manifestarlo en votación económica poniéndose de pie.

A favor.

Gracias, diputadas y diputados.

En contra.

Abstenciones.

Solicito a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, darnos el resultado de la votación.

La secretaria Celeste Mora Eguiluz:

Con gusto, presidenta.

25 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Servida, presidenta.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputada.

Se aprueba por unanimidad de votos en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de referencia.

Esta Presidencia tiene por aprobado el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, emítase el decreto correspondiente y remítase a las autoridades competentes, para los efectos legales conducentes.

En desahogo del inciso “c” del primer punto del Orden del Día, esta Presidencia atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, somete para su discusión en lo general el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que se solicita a las ciudadanas diputadas y diputados que deseen hacer uso de la palabra, lo hagan del conocimiento de esta Presidencia, para elaborar la lista de oradores.

En virtud de que no hay oradores inscritos se declara concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, se pregunta a las ciudadanas diputadas y diputados si desean hacer alguna reserva de artículos.

En virtud de que no hay reserva de artículos se somete a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, ciudadanas diputadas y diputados, sírvanse por favor manifestarlo en votación económica poniéndose de pie.

A favor.

Gracias, diputadas y diputados.

En contra.

Abstenciones.

Solicito a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, darnos el resultado de la votación.

La secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga:

Con gusto, presidenta.

24 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Servida, presidenta.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputada.

Se aprueba por unanimidad de votos en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de referencia.

Esta Presidencia tiene por aprobado el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, emítase el decreto correspondiente y remítase a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.

En desahogo de los incisos “d” al “t” del primer punto del Orden del Día, solicito a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, dé lectura al oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.

La secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga:

Asunto: Se solicita dispensa de segunda lectura de dictámenes enlistados en el Orden del Día.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero marzo 8 del 2021.

Diputada Eunice Monzón García.- Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.- Presente.

En términos de lo dispuesto en los artículos 98 párrafo segundo y 61 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, me permito solicitar a usted poner a consideración del Pleno de esta Soberanía, la dispensa de trámite relativa a la segunda lectura a los dictámenes emitidos por la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación inscritos en el Orden del Día de la sesión a celebrarse el día 9 de marzo del año en curso, que enseguida se enlistan:

- Dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Leticia Castro Ortiz, al cargo y funciones de Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a partir del 26 de febrero del 2021.

- Dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Luis Alberto Vázquez Mendoza, al cargo y funciones de Regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Marcos, Guerrero, a partir del 1 de marzo del 2021.

- Dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia indefinida al ciudadano Andrés Alain Rodríguez Serrano, al cargo y funciones de Regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a partir del 2 de marzo del 2021.

- Dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Carlos Lenin Marchan Reza, al cargo y funciones de Regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huitzucu de los Figueroa, Guerrero, a partir del 5 de marzo del 2021.

- Dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Ana Lilia Morales Astudillo, al cargo y funciones de Regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, a partir del 2 de marzo del 2021.

- Dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Magali López Urueña, al cargo y funciones de Regidora del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, a partir del 7 de marzo del 2021.

- Dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Brenda Berenice Bataz Pita, al cargo y funciones de Regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, a partir del 6 de marzo del 2021.

- Dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Teresa de Jesús Camacho Acevedo, al cargo y funciones de Regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, a partir del 6 de marzo del 2021.

- Dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Samir Daniel Ávila Bonilla, al cargo y funciones de Regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a partir del 6 de marzo del 2021.

- Dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Miguel Terrazas Irra, al cargo y funciones de Regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a partir del 6 de marzo del 2021.

- Dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Néstor Parra Rodríguez, al cargo y funciones de Regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, a partir del 5 de marzo del 2021.

- Dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Pedro Marbán Bahena, al cargo y funciones de Regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huitzucu de los Figueroa, Guerrero, a partir del 7 de marzo del 2021.

- Dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia indefinida al ciudadano Luis Manrique Reséndiz Torres, al cargo y funciones de Regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, a partir del 6 de marzo del 2021.

- Dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Kenia Gisela González Barrera, al cargo y funciones de Regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atenango del Río, Guerrero, a partir del 4 de marzo del 2021.

- Dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Benjamín Duque Baltazar, al cargo y funciones de Regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zirándaro de los Chávez, Guerrero, a partir del 4 de marzo del 2021.

- Dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano José de Jesús Quevedo Cabrera, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, a partir del 06 de marzo del 2021.

- Dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Liliana Quijano Buitrón, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a partir del 05 de marzo del 2021.

Lo anterior con objeto de entrar de inmediato a su debate y votación y así resolver con prontitud las solicitudes presentadas por las y los ediles municipales.

Asimismo con la finalidad de dar celeridad a la sesión en el marco de lo dispuesto en el artículo 262 de nuestra ley, solicito a usted solicite que la o el diputado designado por esta comisión realice ante esta comisión una sola presentación de los dictámenes enlistados.

Hago propicia la ocasión, para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

La Presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.

Diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva. Rúbrica.

Es cuanto, diputada presidenta.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia somete a consideración para su aprobación la solicitud de dispensa de la segunda lectura de los dictámenes con proyecto de decreto enlistado en los incisos “d” al “u” del primer punto del Orden del Día en desahogo, ciudadanas diputadas y diputados sírvanse por favor manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie:

A favor.

Muchas gracias diputadas y diputados.

En contra.

Abstenciones.

Solicito a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, darnos el resultado de la votación.

La secretaria Celeste Mora Eguiluz:

Con gusto, presidente.

25 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Se aprueba por unanimidad de votos de los diputados presentes la dispensa de la segunda lectura de los dictámenes con proyecto de Decreto de antecedentes, en atención a la solicitud realizada por la diputada presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, esta Presidencia con fundamento en el artículo 103 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, somete a consideración del Pleno para la discusión de los dictámenes de decreto en desahogo se dé bajo el siguiente mecanismo:

Serán sometidos a consideración del Pleno en una sola y única discusión, haciendo la observación de que ésta surtirá sus efectos sobre todos y cada uno de los dictámenes en estudio, posteriormente esta Presidencia someterá los dictámenes para su votación de uno por uno, los que estén por la afirmativa, sírvanse por favor manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie:

A favor.

Gracias diputadas y diputados.

En contra.

Abstenciones.

Solicito a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, darnos el resultado de la votación.

La secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga:

Con gusto, presidenta.

24 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

Servida, presidenta.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputada.

Se aprueba por unanimidad de votos de los diputados presentes la solicitud en desahogo.

Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, esta Presidencia con fundamento en el artículo 261, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concede el uso de la palabra a la diputada Celeste Mora Eguiluz, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora expondrá los motivos y el contenido de los dictámenes signados bajos los incisos del “d” al “u”.

Adelante diputada.

La diputada Celeste Mora Eguiluz:

Gracias, diputada presidenta.

Compañeras diputadas y compañeros diputados.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en del Estado de Guerrero, Número 231, en mi carácter de integrante de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, me permito fundar y motivar los dictámenes con proyecto de decreto por el que se resuelven las solicitudes presentadas por ediles municipales del Estado de Guerrero, bajo las siguientes:

Consideraciones

El Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, tomó conocimiento de los oficios suscritos por la ciudadana Leticia Castro Ortiz, Ana Lilia Morales Astudillo, Magali López Urueña, Brenda Berenice Bataz Pita, Teresa de Jesús Camacho Acevedo, Kenia Gisela González Barrera y Liliana Quijano Buitrón, así como de los ciudadanos Luis Alberto Vázquez Mendoza, Andrés Alain Rodríguez Serrano, Carlos Lenin Marchán Reza, Samir Daniel Ávila Bonilla, Luis Miguel Terrazas Irra, Nestor Parra Rodríguez, Pedro Marbán Bahena, Luis Manrique Reséndiz Torres, Benjamín Duque Baltazar y José de Jesús Quevedo Cabrera, sindica procuradora, regidoras y regidores respectivamente de diversos Ayuntamientos de municipios del Estado por lo que solicitan licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que desempeña, mediante

oficios 02, 03 y 04 de marzo del 2021, la diputada presidenta de la mesa directiva de este Congreso del Estado remitió a la presidencia de la comisión de asuntos políticos gobernación, las solicitudes de antecedentes, para su análisis y efectos legales conducentes.

El artículo 61, en sus fracciones XXI y XXII de la Constitución Política del Estado, establece que es facultad del Congreso del Estado resolver sobre las licencias que presenten el gobernador, los diputados, los integrantes de los Ayuntamientos, los magistrados y los titulares de los órganos autónomos, así como de llamar a los suplentes respectivos en casos de ausencia, inhabilitación, suspensión temporal o definitiva, o licencia.

De igual forma el artículo 91 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, dispone que la falta de los integrantes del Ayuntamiento podrán ser temporales o definitivas, siendo las primeras las que no excedan de quince días.

Las licencias indefinidas, serán autorizadas por la mayoría de los integrantes del congreso del Estado, el que analizará las causas que las justifiquen, asimismo la citada ley en su artículo 93, dispone que para cubrir las faltas definitivas de los miembros de los Ayuntamientos, serán llamados los suplentes respectivos cuya entrada en funciones deberá ratificar el Congreso del Estado, si estos no acudieren el Ejecutivo propondrá una terna entre los vecinos para la autorización del Congreso del Estado.

De lo anterior se desprende que el Congreso del Estado, tiene plenas facultades para analizar las solicitudes de antecedentes, por lo que una vez realizado el estudio de cada caso en concreto, este Poder Legislativo, reconociendo el derecho político que les asiste a las y los solicitantes separarse manera libre y voluntaria al cargo que ostentan considera por los motivos consignados en sus escritos que existe causa justificada para declarar procedente su solicitud y en consecuencias aprobar en sus términos las licencias indefinidas y llamar para cubrir la ausencia hasta en tanto subsista la licencia otorgada a las y los ediles suplentes.

Que de conformidad con los razonamientos que anteceden y por estar los presentes dictámenes conforme a derecho, la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, procedió aprobar los dictámenes que hoy ponemos a su consideración, solicitando su voto favorable a los mismos.

Es cuanto, diputada presidenta.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia hace la precisión a la plenaria que dicha exposición será tomada en consideración para cada uno de los dictámenes en desahogo.

Esta Presidencia atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, somete para su discusión en lo general los dictámenes con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que se solicita a las y los ciudadanos diputados que deseen hacer uso de la palabra, lo hagan del conocimiento de esta Presidencia, para elaborar la lista de oradores.

En virtud de que no hay oradores inscritos, se declara concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266, 267, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266, primer párrafo se pregunta a las diputadas y diputados presentes si desean hacer reserva de artículos.

En virtud de que no hay reserva de artículos se somete a consideración de esta Plenaria, para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto signado bajo el inciso “d”, ciudadanas diputadas y diputados, sírvanse manifestarlo e votación económica, poniéndose de pie:

A favor.

Gracias diputadas y diputados.

En contra.

Abstenciones.

Solicito a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, darnos el resultado de la votación.

La secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga:

Con gusto, presidenta.

25 votos a favor, 0 en contra, y 0 abstenciones.

Servida, presidenta.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputada.

Se aprueba por unanimidad de votos en lo general y lo particular el dictamen con proyecto de decreto de referencia. Esta Presidencia tiene por aprobado el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes. Emítase el decreto correspondiente y remítase a las autoridades competentes, para los efectos legales conducentes.

En desahogo del inciso “e” del primer punto del Orden del Día, se somete a consideración de esta Plenaria, para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen de decreto en desahogo, ciudadanas diputadas y diputados, sírvanse por favor manifestarlo en votación económica poniéndose de pie:

A favor

Muchas gracias, diputadas y diputados.

En contra.

Abstenciones.

Solicito a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, darnos el resultado de la votación.

La secretaria Celeste Mora Eguiluz:

26 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputada.

Se aprueba por unanimidad de votos en lo general y lo particular el dictamen con proyecto de decreto de referencia. Esta Presidencia tiene por aprobado el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes. Emítase el decreto correspondiente y remítase a las autoridades competentes, para los efectos legales conducentes.

En desahogo del inciso “f” del primer punto del Orden del Día, se somete a consideración de esta Plenaria, para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto en desahogo, ciudadanas diputadas y diputados, sírvanse por favor manifestarlo en votación económica poniéndose de pie:

A favor

Muchas gracias diputadas y diputados.

En contra.

Abstenciones.

Solicito a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, darnos el resultado de la votación.

La secretaria Celeste Mora Eguiluz:

26 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputada.

Se aprueba por unanimidad de votos en lo general y lo particular el dictamen con proyecto de decreto de referencia. Esta Presidencia tiene por aprobado el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes. Emítase el decreto correspondiente y remítase a las autoridades competentes, para los efectos legales conducentes.

En desahogo del inciso “g” del primer punto del Orden del Día, se somete a consideración de esta Plenaria, para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto en desahogo, ciudadanas diputadas y diputados, sírvanse por favor manifestarlo en votación económica poniéndose de pie:

A favor

Muchas gracias, diputadas y diputados.

En contra.

Abstenciones.

Solicito a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, darnos el resultado de la votación.

La secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga:

Con gusto, presidenta.

25 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

Servida, presidenta.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputada.

Se aprueba por unanimidad de votos en lo general y lo particular el dictamen con proyecto de decreto de referencia. Esta Presidencia tiene por aprobado el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes.

Emítase el decreto correspondiente y remítase a las autoridades competentes, para los efectos legales conducentes.

En desahogo del inciso “h” del primer punto del Orden del Día, se somete a consideración de esta Plenaria, para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto en desahogo, ciudadanas diputadas y diputados, sírvanse por favor manifestarlo en votación económica poniéndose de pie:

A favor

Gracias, diputadas y diputados.

En contra.

Abstenciones.

Solicito a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, darnos el resultado de la votación.

La secretaria Celeste Mora Eguiluz:

26 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputada.

Se aprueba por unanimidad de votos en lo general y lo particular el dictamen con proyecto de decreto de referencia. Esta Presidencia tiene por aprobado el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes. Emítase el decreto correspondiente y remítase a las autoridades competentes, para los efectos legales conducentes.

En desahogo del inciso “i” del primer punto del Orden del Día, se somete a consideración de esta Plenaria, para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto en desahogo.

Ciudadanas diputadas y diputados, sírvanse por favor manifestarlo en votación económica poniéndose de pie:

A favor

Gracias, diputadas y diputados.

En contra.

Abstenciones.

Solicito a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, darnos el resultado de la votación.

La secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga:

Con gusto, presidenta.

27 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

Servida, presidenta.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputada.

Se aprueba por unanimidad de votos el dictamen con proyecto de decreto en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto de referencia.

Esta Presidencia, tiene por aprobado el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes; emítase el decreto correspondiente y remítase a las autoridades competentes, para los efectos legales conducentes.

En desahogo del inciso “j” del primer punto del Orden del Día, se somete a consideración de esta Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto en desahogo.

Ciudadanas diputadas y diputados, sírvanse por favor manifestarlo en votación económica poniéndose de pie.

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Solicito a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, darnos el resultado de la votación.

La secretaria Celeste Mora Eguiluz:

27 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

La Presidenta:

Gracias, diputada.

Se aprueba por unanimidad de votos en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto de referencia.

Esta Presidencia, tiene por aprobado el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes; emítase el decreto correspondiente y remítase a las autoridades competentes, para los efectos legales conducentes.

En desahogo del inciso “k” del primer punto del Orden del Día, se somete a consideración de esta Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto en desahogo.

Ciudadanas diputadas y diputados, sírvanse por favor manifestarlo en votación económica poniéndose de pie.

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Solicito a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, darnos el resultado de la votación.

La secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga:

Con gusto, presidenta.

27 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

Servida, presidenta.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputada.

Se aprueba en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto de referencia.

Esta Presidencia, tiene por aprobado el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes; emítase el decreto correspondiente y remítase a las autoridades competentes, para los efectos legales conducentes.

En desahogo del inciso “l” del primer punto del Orden del Día, se somete a consideración de esta Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto en desahogo.

Ciudadanas diputadas y diputados, sírvanse por favor manifestarlo en votación económica poniéndose de pie.

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Solicito a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, darnos el resultado de la votación.

La secretaria Celeste Mora Eguiluz:

26 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

La Presidenta:

Gracias, diputada.

Se aprueba por unanimidad de votos en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto de referencia.

Esta Presidencia, tiene por aprobado el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes; emítase el decreto correspondiente y remítase a las autoridades competentes, para los efectos legales conducentes.

En desahogo del inciso “m” del primer punto del Orden del Día, se somete a consideración de esta Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto en desahogo.

Ciudadanas diputadas y diputados, sírvanse por favor manifestarlo en votación económica poniéndose de pie:

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Solicito a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, darnos el resultado de la votación.

La secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga:

Con gusto, presidenta.

25 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

Servida, presidenta.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputada.

Se aprueba por unanimidad de votos en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto de referencia.

Esta Presidencia, tiene por aprobado el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes; emítase el decreto correspondiente y remítase a las autoridades competentes, para los efectos legales conducentes.

En desahogo del inciso “n” del primer punto del Orden del Día, se somete a consideración de esta Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto en desahogo.

Ciudadanas diputadas y diputados, sírvanse por favor manifestarlo en votación económica poniéndose de pie.

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Solicito a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, darnos el resultado de la votación.

La secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga:

Con gusto, presidenta.

25 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

Servida, presidenta.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputada.

Se aprueba por unanimidad de votos en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto de referencia.

Esta Presidencia, tiene por aprobado el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes; emítase el decreto correspondiente y remítase a las autoridades competentes, para los efectos legales conducentes.

En desahogo del inciso “o” del primer punto del Orden del Día, se somete a consideración de esta Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto en desahogo.

Ciudadanas diputadas y diputados, sírvanse por favor manifestarlo en votación económica poniéndose de pie.

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Solicito a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, darnos el resultado de la votación.

La secretaria Celeste Mora Eguiluz:

Con gusto, diputada.

26 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

Servida, presidenta.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputada.

Se aprueba por unanimidad de votos en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto de referencia.

Esta Presidencia, tiene por aprobado el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes; emítase el decreto correspondiente y remítase a las autoridades competentes, para los efectos legales conducentes.

En desahogo del inciso “p” del primer punto del Orden del Día, se somete a consideración de esta Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto en desahogo.

Ciudadanas diputadas y diputados, sírvanse por favor manifestarlo en votación económica poniéndose de pie.

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Solicito a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, darnos el resultado de la votación.

La secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga:

Con gusto, presidenta.

26 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

Servida, presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada.

Se aprueba por unanimidad de votos en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto de referencia.

Esta Presidencia, tiene por aprobado el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes; emítase el decreto

correspondiente y remítase a las autoridades competentes, para los efectos legales conducentes.

En desahogo del inciso “q” del primer punto del Orden del Día, se somete a consideración de esta Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto en desahogo.

Ciudadanas diputadas y diputados, sírvanse por favor manifestarlo en votación económica poniéndose de pie.

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Solicito a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, darnos el resultado de la votación.

La secretaria Celeste Mora Eguiluz:

Con gusto, diputada.

26 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

Servida, presidenta.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputada.

Se aprueba por unanimidad de votos en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto de referencia.

Esta Presidencia, tiene por aprobado el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes; emítase el decreto correspondiente y remítase a las autoridades competentes, para los efectos legales conducentes.

En desahogo del inciso “r” del primer punto del Orden del Día, se somete a consideración de esta Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto en desahogo.

Ciudadanas diputadas y diputados, sírvanse por favor manifestarlo en votación económica poniéndose de pie.

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Solicito a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, darnos el resultado de la votación.

La secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga:

Con gusto, Presidenta.

26 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

Servida, presidenta.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputada.

Se aprueba por unanimidad de votos en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto de referencia.

Esta Presidencia, tiene por aprobado el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes; emítase el decreto correspondiente y remítase a las autoridades competentes, para los efectos legales conducentes.

En desahogo del inciso “s” del primer punto del Orden del Día, se somete a consideración de esta Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto en desahogo.

Ciudadanas diputadas y diputados, sírvanse por favor manifestarlo en votación económica poniéndose de pie.

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Solicito a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, darnos el resultado de la votación.

La secretaria Celeste Mora Eguiluz:

Con gusto, Presidenta.

25 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

Servida, presidenta.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputada.

Se aprueba por unanimidad de votos en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto de referencia.

Esta Presidencia, tiene por aprobado el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes; emítase el decreto correspondiente y remítase a las autoridades competentes, para los efectos legales conducentes.

En desahogo del inciso “t” del primer punto del Orden del Día, se somete a consideración de esta Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto en desahogo.

Ciudadanas diputadas y diputados, sírvanse por favor manifestarlo en votación económica poniéndose de pie.

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Solicito a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, darnos el resultado de la votación.

La secretaria Celeste Mora Eguiluz:

Con gusto, diputada Presidenta.

25 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

Servida, presidenta.

La Presidenta:

Muchas gracias, diputada.

Se aprueba por unanimidad de votos en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto de referencia.

Esta Presidencia, tiene por aprobado el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes; emítase el decreto correspondiente y remítase a las autoridades competentes, para los efectos legales conducentes.

Esta Presidencia, instruye se realice lo conducente a lo que refiere el artículo 278 de la Ley Orgánica al Poder Legislativo número 231 a todos los dictámenes ya aprobados.

CLAUSURA Y CITATORIO

La Presidenta (a las 18:27 horas):

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, clausura, solicito a los presentes ponerse de pie, inciso “a” no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 18 horas con 27 minutos del día martes 09 de marzo de 2021, se clausura la presente sesión y se cita a las ciudadanas diputadas y a los ciudadanos diputados integrantes de esta Sexagésima Legislatura al Honorable

Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión en punto de las 11:00 horas el día jueves 11 de marzo.

Gracias, diputadas y diputados.

¡Buenas tardes!

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Alfredo Sánchez Esquivel
Movimiento de Regeneración Nacional

Dip. Héctor Apreza Patrón
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Bernardo Ortega Jiménez
Partido de la Revolución Democrática

Dip Manuel Quiñonez Cortes
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Leticia Mosso Hernández
Partido del Trabajo

Guadalupe González Suástegui
Partido Acción Nacional

Secretario de Servicios Parlamentarios

Director de Diario de los Debates
Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga